

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 17 de diciembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la autorización administrativa previa y construcción y la autorización ambiental unificada del proyecto de ejecución de instalación solar fotovoltaica que se cita. (PP. 10340/2024).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE 1740, LAT-6943 y AAUA/AL/0016/23 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales que se incluyen en el Anexo VIII del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Servicios Hídricos Agricultura Ciudad, S.L.

Domicilio: Avda. Kansas City, 9, 2.ª planta, C.P. 41007 Sevilla.

Objeto: Proyecto de ejecución de instalación solar fotovoltaica de autoconsumo sin excedentes sobre suelo para EDAM Mar de Alborán y línea de evacuación.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 413/2014).

Situación: Parcelas con referencias catastrales 04900A074000900000QT, 04900A074000910000QF, 04900A074000930000QO, 04900A074000920000QM, 04900A074000980000QI, 04900A074000990000QJ

Potencia instalada: 10.912 kW

Características principales:

- Denominación: ASE EDAM Mar de Alborán.
 - Tipo: Modalidad de suministro con autoconsumo sin excedentes.
 - Punto de conexión: En red interior a la tensión de 20 kV en centro de seccionamiento.
- Coordenadas aproximadas X: 567.713 Y: 4.075.133.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1740).

• Emplazamiento: Parcelas con referencias catastrales 04900A074000900000QT, 04900A074000910000QF, 04900A074000930000QO, 04900A074000920000QM, 04900A074000980000QI, 04900A074000990000QJ del término municipal de Almería.

- Tecnología del panel: Monocristalinos.
- Núm. de módulos fotovoltaicos: 20.000.
- Potencia pico de módulo/total potencia pico: 5.920 de 655 W y 14.080 de 660 W/ 13.170,40 kW.
- Tecnología de seguimiento: Fija con ángulo de inclinación 25°.
- Número de inversores/potencia nominal total: 31 de 352 kVA/ 10.912 kVA.

00313414

- Centros de transformación: Prefabricados hormigón. 2 ud. de 5.600 kW 0,8/20 kV Dy11y11.
- Potencia total en transformación: 11.200 kVA.
- 2. Línea evacuación (LAT 6943).
- Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.
- Final: En celdas de protección del centro de seccionamiento. Coordenadas UTM ETRS89 Huso 30: X: 567.713 Y: 4.075.133.
- T.M. afectado: Almería y Níjar.
- Tipo: Subterránea.
- Tensión nominal: 20 kV.
- Num. de circuitos: 2.
- Longitud (km):
 - LMT 1: 4,711.
 - LMT 2: 5,014.
- Conductores: RHZ1 3x1x500 mm² Al 18/30 kV H16.
- Canalización subterránea: Bajo tubo diámetro 200 mm.
- 5. Presupuesto:
 - Central solar F.V., red interior de M.T.: 6.650.000,00 €.
 - Línea de evacuación: 446.217,17 €.

Lo que se hace público para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilitan los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112, para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 17 de diciembre de 2024.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.